

MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CERTIFICA: Que el Pleno del Consejo, en su reunión del día 21 de abril de 2021, ha acordado:

Aprobar la corrección de error del acta nº 1566 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 17 de marzo de 2021, en los términos propuestos por la Secretaría General, y quedando subsanado aquél de la forma siguiente:

(Página 1):

Donde dice:

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1564 del Pleno del Consejo**

Debe decir:

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1565 del Pleno del Consejo**

El presente acuerdo se aprueba en el acta de la reunión de Pleno nº 1570.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí